



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6.383.1

MAT: Declara Desierta Licitación Pública ID 3734-117-L115, Contratar Asesorías Especializadas, para Programas Prodesal 1 y Prodesal 2, debido a que las ofertas presentadas son Inadmisibles.

Laja, Septiembre 21 de 2015

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de Contraparte Municipal, Jefe Técnico Prodesal 1, Jefe Técnico Prodesal 2 y del Encargado de Adquisiciones de fecha 21-09-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por el oferente Vladimir Perez Jara R.U.T. 11.768.116-5, por no ajustarse a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases Administrativas.
- 3.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 21-09-2015
- 4.-Licitación Pública ID 3734-117-L115 de fecha 12-09-2015
- 5.-D.A. N° 6128 de fecha 09-09-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 6.-Ordenes de Pedidos N° 130 de fecha 05-08-2015 y N° 134 12-08-2015, del Departamento de Secplan, Programas Prodesal 1 y 2.
- 7.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 8.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 9.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 10.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**DECLÁRASE:** Desierta la Licitación Pública ID 3734-117-L115, correspondiente al llamado "Contratar Asesorías Especializadas", para usuarios de los Programas Prodesal1 y Prodesal 2, debido a que las propuestas presentadas fueron declaradas Inadmisibles, por no ajustarse los requerimientos y condiciones establecidos en las Bases Administrativas.
- 2.-**AUTORÍZASE,** a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública.
- 3.-**APRÚEBASE:** las Bases Administrativas y anexos del llamado a Licitación Pública "Contratar Asesorías Especializadas".
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Prodesal 1
- prodesal 2
- D.A.F.
- Control
- SSMM ✓
- Adquisiciones